

Comisión de Protección Civil
Decimosegunda reunión ordinaria
Miércoles 16 de febrero de 2017
Turno 9, hoja 1, vba

... 11 departamentos a esa fecha en aproximadamente 120 municipios. Fue un trabajo de hormiga que se empezó a hacer.

Para el mes de octubre, el señor secretario ejecutivo Sergio Cabañas tuvo a bien integrar un Comité Ejecutivo de reforma que lo constituyen cinco directores, el director de coordinación que es el encargado o el coordinador del mismo, la directora de planificación, la directora de comunicación social, la directora de jurídico y su servidor.

En ese mes, en el mes de noviembre tuvimos una nueva reunión con la gente de sociedad civil, ya para esa fecha llevaban 15 trabajos de campo en 15 distintos departamentos, pero abarcaron más abarcaron más municipios, ya estamos hablando de 157 municipios a nivel país.

Pero también tuvimos una visita de Banco Mundial que iban por otros temas. No iban sólo por el tema de la reforma, iban por el tema de *Catidiou*, yo creo que ustedes lo conocen, que son los créditos contingentes. Y es ahí donde ya se interesan también y dicen: bueno, le entramos. En el mismo mes tuvimos el diagnóstico interno de Conred para establecer cuáles eran nuestras fortalezas y nuestras debilidades para poder trabajar en ellas y hacer incidencia para poder tener una reforma integral, inclusiva y, sobre todo, que todos los sectores sean visualizados por el tema de enfoque de derechos humanos.

Y los acuerdos preliminares a los que llegamos fue que todo el proceso es dirigido desde la Secretaría Ejecutiva en la Conred, todo el apoyo brindado por los cooperantes se va a calendarizar en Conred, y ellos solicitaron que se organice un comité preliminar para poder hacer un ruta crítica con ellos, por una parte, en un equipo tripartito: sociedad civil, cooperantes y la institución.

Luego tenemos una propuesta de contenidos, y siguiendo un mandato de Naciones Unidas del secretario general, nosotros estamos vinculando las cuatro agendas. Ahí tenemos los objetivos de desarrollo, la Cumbre Mundial Humanitaria, los Acuerdos de París en la COP 21 y COP 22, y por

Comisión de Protección Civil
Decimosegunda reunión ordinaria
Miércoles 16 de febrero de 2017
Turno 9, hoja 2, vba

supuesto nuestro marco referente que es el marco de Sendai. Pero todo esto lo estamos alineando desde la Constitución Política de la República de Guatemala. Por favor.

Aquí tenemos lo ODE son 17. Nosotros en la reforma integral vamos a incidir en 12 de ellos. Tenemos ahí los 12 objetivos establecido por los cuatro objetivos a gestionar y reducir el riesgo, que son los de Sendai, los 6 objetivos que conducirán a un desarrollo sostenible e incluyente para que nadie se quede atrás. Ahí incidimos en cinco objetivos de desarrollo y en los objetivos que contribuyen a proteger y restaurar el ecosistema, vamos a incidir en dos. Estamos articulando las agendas internacionales, como les comento, a esta reforma integral.

Estas son las etapas que hemos trazado nosotros en el trabajo que estamos haciendo. Tenemos una etapa inicial donde directores, consultores y abogados de la Se-conred han tenido a bien sacar las prioridades como país y como institución para el tema de reducción de riesgos.

La experiencia que tenemos en atender eventos de respuesta en los últimos 20 años, tenemos un montón, y déjenme decirles: Guatemala para el tema de reducción de riesgos a desastres es el cuarto país a nivel mundial, pero es el primer país a nivel continental porque nos anteceden sólo tres... o sea, nosotros estamos en una posición muy deshonrosa para el tema de reducción. Para el tema de cambio climático, igual, estamos en un cuarto nivel. Tenemos que mejorar y tenemos que cambiar, por eso estamos apostándole a esto, y ustedes que tienen aquí la comisión, es de aplaudirles, nosotros estamos empezando con nuestra comisión, y aquí tenemos al representante. Entonces les exhorto a que sigan trabajando de esta forma porque van a lograr los objetivos.

Y siguiendo con la presentación, tenemos también identificados los marcos normativos que han permitido y que no han permitido la prevención, la respuesta y la recuperación. Una institucional pública ausente, una necesidad de fortalecimiento técnico, científico, jurídico, pero financiero también.

Comisión de Protección Civil
Decimosegunda reunión ordinaria
Miércoles 16 de febrero de 2017
Turno 9, hoja 3, vba

Todo eso nos va a sumar para poder trabajar el tema de reducción de riesgos a desastres y adaptación al cambio climático. Esta es una imagen de la evaluación interna que tuvimos el diagnóstico en el mes de noviembre. Se contó con 78 persona de Conred entre directores, subdirectores y personal técnico.

Nosotros nos encontramos en esta etapa intermedia en la cual empezamos con un seminario internacional donde dimos muchos lineamientos generales del tema de reducción de riesgos a desastres y adaptación al cambio climático. Contamos con la presencia del doctor Alán Ladel, que ustedes ya conocen de su nombre, estuvo con nosotros compartiendo tres días de trabajo y tuvimos la experiencia acá, de usted, de México, la experiencia de Perú, de Ecuador, de Colombia, de Costa Rica, de Rusia con el tema de transparencia que también le estamos apostando, y todos nos dejaron lineamientos muy claros, cómo están trabando el tema de derecho comparado, cómo están trabajando el tema de reaseguros y seguros, y eso nos nutre a nosotros.

Estas es una imagen, bueno, son dos imágenes distintas, la que ven de lado izquierdo es del Seminario Internacional que teníamos proyectado, 250 personas, llegaron 375 persona al seminario internacional. O sea, tuvimos mucha convocatoria.

En la imagen que ven ustedes de lado derecho, es la reunión que tuvimos la Comisión de Protección Civil de aquí de México, con la Comisión del Congreso de la República de Guatemala en una reunión de media hora, y una hora después, donde salieron muchos acuerdos de apoyo y de colaboración. Estas otras dos láminas son nuestros diputados guatemaltecos de la comisión, y ya después cuando tuvieron la reunión de las dos comisiones al medio día.

Este es el día 2 de la actividad que tuvimos el 2 y 3 de febrero, donde tuvimos el taller, donde esperábamos 60 personas pero llegó más gente, llegó más del doble, la verdad, muy productivo, todos aportaron, tenemos mucho contenido para empezar una etapa distinta que viene ahorita.

Comisión de Protección Civil
Decimosegunda reunión ordinaria
Miércoles 16 de febrero de 2017
Turno 9, hoja 4, vba

En esta etapa que vamos a empezar vamos a tener mesas por temas para poder tener contenidos y subcontenidos a desarrollar, y uno de los principales temas que vamos a manejar es el conocimiento de riesgo. ¿Qué entendemos por el conocimiento del riesgo? ¿Cuáles son sus elementos? ¿Cuáles son sus objetivos? Y ¿cuál es el proceso que tenemos que llevar desde la comunidad el área local, lo que es el jefe de del territorio, el gobernador, el regional y a nivel de país, en el Ejecutivo para nosotros?

Vamos a tener esta actividad por seis meses, del mes de marzo a septiembre, aproximadamente, para poder tener un hilaje completo en el articulado tanto técnico-científico para tener también un articulado legal, que tienen que ser validado en dos momentos distintos.

En estas imágenes tenemos al equipo de consultores de Banco Mundial que nos está apoyando. Han estado en... a lado izquierdo, y en la imagen de lado derecho tenemos a la Comisión de Reforma de Conred con los directores que la integran. Por favor.

Tenemos una etapa final, cada mesa técnica va a redactar un acta donde van a estar sus aportes y cada miembro del mismo a va a estar filmando el aporte que dio para que nadie se quede invisibilizado. Nosotros queremos hacer visibles a todos, en todos los sectores.

También se realizarán, como les comenté, los dos talleres de validación para poder tener el apoyo de la sociedad civil, del sector público y privado, pero también de las ONG y de los cooperantes internacionales.

Esto será presentado posteriormente al Consejo Nacional de Conred para que sea elevado y homologado en el gabinete de gobierno al señor presidente de la República. Una vez en el ejecutivo, el señor presidente de la República lo va a presentar como una iniciativa del Ejecutivo ante el Congreso para que sea una iniciativa, consensuada y sea una iniciativa prioritaria.

Comisión de Protección Civil
Decimosegunda reunión ordinaria
Miércoles 16 de febrero de 2017
Turno 9, hoja 5, vba

Pero también tenemos estrategias desde la Se-conred para trabajar con los tres organismos del estado, el organismo Ejecutivo ya tenemos su apoyo, en el organismo legislativo, pues teníamos un planteamiento, ya lo cumplimos, teníamos el apoyo del Congreso de la República de Guatemala, ya está la comisión de lleno trabajando con nosotros. Les comento, la comisión...

(Sigue turno 10)